

DECRETO N° **11898**/2019
ARICA, 01 de Octubre de 2019

VISTOS:

Estos antecedentes: La Ley de Rentas Municipales N° 3.063 y sus modificaciones, la Ley N° 19.925 de Alcoholes Art. N° 3, el Artículo N° 65 de la Ley 18.695: Acuerdo de Honorable Concejo Municipal de Arica N° 430/2019, de la sesión Ordinaria N° 27 de Fecha 25 de septiembre del 2019 y, en uso de las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

- a. Ord. N° 1722/2019 de Fecha 04 de septiembre del 2019, donde Asesoría Jurídica no formula observaciones de orden Jurídico para realizar la activación de la Patente de Alcoholes.
- b. Ord. N° 2212/2019 de Fecha 05 de agosto del 2019, donde Administración y Finanzas remite todos los antecedentes para realizar la tramitación de activación de la Patente de Alcoholes por 1era Vez.

DECRETO:

OTORGASE, la Patente de Alcoholes en el giro de **RESTAURANT DE ALCOHOLES DIURNO Y NOCTURNO:**

NOMBRE : GELATERIA DIMANGO LIMITADA
RUT : 76.056.870-8
DOM. COM. : AVDA DIEGO PORTALES N° 640 LOCAL T 116 Y AM 116
DOM. PART. : ARTURO GORDON N° 650 AZAPA
GIRO : RESTAURANT DE ALCOHOLES DIURNO Y NOCTURNO
ROL : 4-1412
CATEGORIA : C-3 DEL ART. 3° LEY 19.925
VALORES : SEMESTRAL 1.2 UTM

DEJESE, establecido que toda transferencia o cambio de domicilio de la patente otorgada, deberá ser comunicado por escrito a este Municipio, debiendo dar cumplimiento con todas las disposiciones legales que para estos efectos haya lugar.

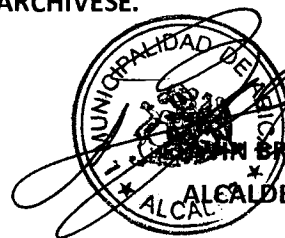
NOTIFICARA, el presente Decreto Alcaldicio, **Inspectores Generales.**

TENDRAN, presente este Decreto Alcaldicio la Dirección de Administración y Finanzas, Sección Rentas, Contraloría Municipal Administración Municipal, Inspecciones Generales, P. D. I., Servicio de Salud y Carabineros de Chile para su conocimiento, cumplimiento y fines que haya lugar.

ANOTESE, NOTIFIQUESE Y ARCHIVESE.



CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
SECRETARIO MUNICIPAL



RICARDO BRICEÑO COBB
ALCALDE DE ARICA (S)

EBC/EBC/CCG/BCA/MBP/JCHCH/srr.-